

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo, Educativo, Científico, Tecnológico, Deportivo y Social el Proyecto Nacional de Feria de Ciencias y Tecnología de la Educación Adventista y encuentro deportivo “360° – Educación Adventista”, a desarrollarse en la Universidad Adventista del Plata, Provincia de Entre Ríos, entre los días 29 de septiembre y 1 de octubre de 2026, por su contribución a la formación integral de estudiantes de nivel secundario y al intercambio académico, educativo, deportivo y social entre instituciones educativas de todo el país.

SEGUNDO: Expresase el reconocimiento de esta Honorable Cámara a las instituciones de nivel secundario pertenecientes al sistema de Educación Adventista en la República Argentina, así como a los estudiantes, docentes y equipos directivos participantes, por su compromiso con la investigación escolar, la producción de conocimiento, la innovación educativa, la práctica deportiva, el desarrollo de habilidades sociales y la formación en valores.

TERCERO: Comuníquese y remítase copia al Prof. Juan José Treiyer, Director de Educación Adventista Argentina.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 16 de septiembre de 2026

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA

Autor: S. S. Vergara
Expediente N° 15.809